

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 17-12-2018 17:05:34

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1822-MC18

<b>SEÑOR (ES)</b> : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	<b>A Sr (a)</b> : PAOLA ALEJANDRA OLIVARES MELIPIL
<b>DIRECCIÓN</b> : AV. AMERICO Quilicura Región Metropolitana de Santiago VESPUCIO 1385, MODULO 7	<b>FONO</b> : 56-2-26639303-305
<b>RUT</b> : 76.830.090-9	<b>FAX</b> : 56-2-26639305

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : FLUOXETINA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101807	Fluconazol	10 Caja	FLUOXETINA 20 MG X 1000		11.349,00	0,00	0,00	113.490
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>113.490</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>113.490</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>21.563</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>135.053</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGÚN MEMORÁNDUM N°6 DE ENCARGADA DROGUERÍA DAS POR PROGRAMA CONVENIO CECOSF.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-16-PC18 / 2204999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>